

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°553.-

DALCAHUE, 19 de junio del 2019.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°772-775-777-778-. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** Traslada a funcionario programa CHCC a Castro. Entrega ayuda socila en Culdeo. Traslada a encuestadora a Puliutauco. El día 19/06/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17.-
2. **Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barría, Auxiliar grado 15 de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18 de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18 de la E.M.S.:** Don Ramón Bahamonde, realiza carga de camiones tolva, con retroexcavadora desde pozo sector de Puchauran. El día 19/06/2019. (VIÁTICO). Don Cristian Bahamonde, Don Olegario Barría y Don Francisco Bahamonde, realizan traslado de material con camiones tolva. El día 19/06/2019. (VIÁTICO). Don Olegario Erices, realiza instalación de alcantarilla en Villauquina Laguna Los Caulles y Cuesta Alta (Señor Braulio Barría). El día 19/06/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará con EXCAVADORA KKHX-92 / CAMIÓN FHBW-33 / CAMIÓN KRHR-27 /CAMIÓN BGRR-24 / RETROEXCAVADORA DTTZ-15.-
3. **Don Jaime Alvarado Subiabre, Profesional grado 10 de la E.M.S.:** En castro, Jornada de Equipos Comunes de la Provincia de Chiloé. El día 19/06/2019. (VIÁTICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en camioneta HCKX-47.-
4. **Don César Cárdenas Mansilla, Profesional grado 12 de la E.M.S:** Inspección obra "Construcción Gimnasio Tenaún comuna Dalcahue" en sector rural de Tenaún (Decreto Alcaldicio N°964 del 09/04/2019 que designa inspector técnico de obras). El día 19/06/2019. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará camioneta placa JSZS-43.-

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


ALVARO ALEXIS GALLARDO SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.
- AAGS/CIVG/RCCC/pyoa.